



GOBIERNO DE
EL SALVADOR


MINISTERIO
DE SALUD



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:202
UACI del Hospital Nacional San Bartolo	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Bartolo 31 de Octubre del 2019	No.Orden:158/2019
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
REAL INVERSIONES, LTDA. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE MOLINO PARA ALIMENTACIÓN Y DIETAS DEL HNSB	-	-
1	Cada Uno	60901280 MOLINO INDUSTRIAL DE 2 TOLVAS, CON SISTEMA EN B EN FAJAS Y POLEAS, MOTOR ELÉCTRICO DE 5HP, MONOFÁSICO, CON GUARDA MOTOR DE PROTECCIÓN (BOTONERA) 220 VOLTIOS 27 AMPERIOS Y 1725 RPM , INCLUYE: 8 DISCOS , 8 FAJAS, 4 LIMAS CUADRADAS DE 6" INCLUYE INSTALACIÓN DEL MOLINO Y CAPACITACIÓN DE USO, CUIDADO Y MANTENIMIENTO A DISCOS Y MOLINO.	\$2,934.61	\$2,934.61
0	Cada Uno	TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS CALENDARIOS. GARANTÍA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA NO INCLUYE DESPERFECTOS POR FALLAS ELÉCTRICAS O DESCARGAS ELÉCTRICAS.	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	Para la firma y legalización de este documento únicamente podrá efectuarlo el apoderado legal o propietario de la empresa (caso contrario tendrá que enviar carta de autorización notariada con el nombre y numero de DUI de la persona que delega para firmar la orden de compra) esto en base al Art. 5 de LPA; la firma deberá ser antes de la entrega del bien y/o servicio, como máximo 2 días hábiles posteriores a la notificación.	\$0.00	\$0.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,934.61

SON: dos mil novecientos treinta y cuatro 61/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA:OFICINAS DE ALMACÉN DEL HOSPITAL NACIONAL ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR. HORARIO DE 7:30 AM A 3:30 PM UBICADO EN BOULEVARD SAN BARTOLO Y CALLE MELÉNDEZ, CONTIGUO A ZONA FRANCA, SAN BARTOLO. TEL: 2201-3107

DIRECCION

Titular o Designado

[Firma]

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

JEFE DE MANTENIMIENTO

David Marcelo Montenegro

Suministrante

REAL INVERSIONES LTDA DE C.V.

HIDROSPOORSA

EL SALVADOR

Elaborado por:pvides

UACI-HNSB

EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR A LAS 8:40a

DEL DIA 4 NOV 2019 SE ENVIA

DOCUMENTO VIA como electronico

A LA DIRECCION carvajal@hnsb.com

CONFIRMANDO DE RECIBIDO Carlos Varquez

ENVIADO POR Diana Vides